

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

EL PRESENTE INFORME SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL **ACUERDO PSAA 13 - 9857** DEL 6 DE MARZO DE 2013 MEDIANTE "EL CUAL SE REGULA SOBRE EL INICIO DE PROCESOS JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS" EXPEDIDO POR LA SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, POR LO QUE ESTE DESPACHO **INFORMA** A LAS DEMÁS **AUTORIDADES JUDICIALES** Y PÚBLICO EN GENERAL SOBRE EL INICIO DEL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

Mediante auto de fecha **19 de febrero de 2019** el Juez Primero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Santa Marta, profiere auto admisorio del proceso de referencia **47-001-31-21-001-2019-00012-00**, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; del predio que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	47-001-31-21-001-2019-00012-00
PREDIO	LA HUMAREDA
UBICACIÓN	CIENAGA/MAGDALENA
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA No.	47189000100040086000/
CEDULA CATASTRAL No.	222-10068/
AREA GEOREFERENCIADA	20 Ha 5424 M2/

COLINDANCIAS Y COORDENADAS GEOGRAFICAS

7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en Campo URT, para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 0020569-5 en línea quebrada que pasa por los puntos 0020572, 0020571, 0020570, 0041003, 0041002A, 0041002 en dirección nororiente hasta llegar al punto 0041001 con predio del señor Nobel Molina en una distancia de 786,03mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 41001 en línea quebrada que pasa por los puntos 118753, 118752 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 118751 con predio del señor Leandro Valdelblanquez en una distancia de 408,93 mts.
SUR:	Partiendo desde el punto 118751 en línea quebrada que pasa por los puntos 118750, 118749 en dirección noroccidente hasta llegar al punto LJ 1005 con predio del señor Manuel Maza en una distancia de 394,84 mts.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto LJ 1005 en línea quebrada que pasa por los puntos caño, LJ -1004, LJ - 1003 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 0020569-5 con predio del señor Manuel Maza en una distancia de 377,56 mts.

Dirección: Calle 24 #3-93 Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá
Correo Electrónico: j01cctoersmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ") N	LONG (° ' ") W
0041001	1709299,9813	997206,7335	11° 0' 34,703" N	74° 6' 11,043" O
118749	1708866,0764	996982,9513	11° 0' 20,581" N	74° 6' 18,414" O
118750	1708928,6658	997069,6894	11° 0' 22,618" N	74° 6' 15,557" O
118751	1708910,8161	997153,1652	11° 0' 22,038" N	74° 6' 12,807" O
118752	1708943,9251	997171,8919	11° 0' 23,115" N	74° 6' 12,190" O
118753	1709197,4578	997151,3367	11° 0' 31,367" N	74° 6' 12,868" O
0041002	1709300,8663	997096,5414	11° 0' 34,732" N	74° 6' 14,673" O
0041002A	1709317,4924	997096,9192	11° 0' 35,273" N	74° 6' 14,661" O
0041003	1709341,1111	997002,1877	11° 0' 36,041" N	74° 6' 17,782" O
0020570	1709285,3989	996889,955	11° 0' 34,228" N	74° 6' 21,479" O
0020569-5	1709144,116	996556,0769	11° 0' 29,629" N	74° 6' 32,477" O
0020571	1709260,2822	996802,1307	11° 0' 33,410" N	74° 6' 24,372" O
0020572	1709204,4485	996662,7602	11° 0' 31,593" N	74° 6' 28,962" O
LJ-1003	1709132,3008	996582,3332	11° 0' 29,244" N	74° 6' 31,612" O
LJ-1004	1709097,9465	996555,7589	11° 0' 28,126" N	74° 6' 32,487" O
Caño	1709000,3482	996635,7976	11° 0' 24,950" N	74° 6' 29,850" O
LJ1005	1708898,3221	996783,0188	11° 0' 21,630" N	74° 6' 25,000" O


YULIZA MEDRANO NAVARRO
 SECRETARIA

Dirección: Calle 24 #3-93 Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá
 Correo Electrónico: j01cctoersmtsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co